

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MANGELLOGISTIC CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los siete días del mes de febrero de 2018 a las 09h00, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía MANGELLOGISTIC CIA. LTDA, en la AV. 12 DE OCTUBRE Numero: N24-739 e intersección: AV. COLON Edificio: BOREAL Oficina: 717; los señores ANDRES SEBASTIAN JACOME BASURTO, CADENA CHAVEZ FERNANDO KENNEDY razón por la cual el capital se encuentra representado en un 100%. Por decisión unánime de la Junta actúan como Presidente de la Junta el señor Andrés Sebastián Jácome Basurto y como Secretaria Ad Hoc la señora Freddy Magdalena Basurto Cedeño. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, la Junta tiene el carácter de universal. Se decide por unanimidad tratar el siguiente punto en el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y demás cuentas relativas al ejercicio económico del dos mil diecisiete.
2. Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo del Efectivo con corte al treinta y uno de diciembre del dos mil diecisiete.

Actuaciones y resoluciones de la Junta:

- PRIMERO:** El Gerente General la compañía, señor Andrés Sebastián Jácome Basurto, expone ante ésta Junta General Universal Extraordinaria el informe económico correspondiente al ejercicio fiscal 2017; a fin que sea aprobado, por lo cual luego de haber procedido a su revisión, la Junta General por unanimidad decide aprobar el informe del Gerente General relacionado al ejercicio económico 2017.
- SEGUNDO:** A continuación el Presidente ordena se proceda revisar el punto Dos del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera, El Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio del Patrimonio y Flujo del Efectivo con corte al treinta y uno de diciembre de dos mil diecisiete.
- TERCERO:** Con relación a los balances aprobados por la Junta General Universal Extraordinaria de Socios, el Presidente enfatiza que pese a no haber logrado obtener utilidades en el año 2017, se avizora un panorama optimista para la empresa, de acuerdo a la baja de la deuda sustentada en el contrato de novación por \$74.489,96, además de las diligencias de relacionamiento comercial, de las cuales se espera la aceptación de ofertas para el año 2018 a fin de obtener réditos económicos, a lo cual la Junta respalda unánimemente.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día el Gerente concede un receso para que se redacte la presente Acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la presencia de todos los socios, se lee y aprueba el acta por unanimidad. Siendo las 12h00, el Presidente levanta la sesión firmando la presente acta todos los asistentes conjuntamente con la Secretaria Ad Hoc que certifica.



Andrés Sebastián Jácome Basurto

**PRESIDENTE DE JUNTA**



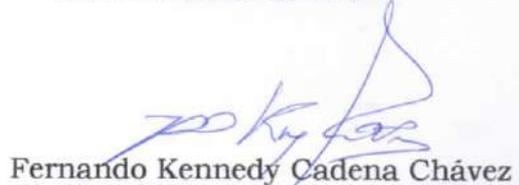
Freddy Magdalena Basurto Cedeño

**SECRETARIA AD-HOC**



Andrés Sebastián Jácome Basurto

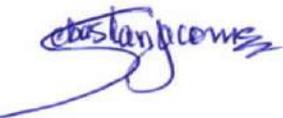
**SOCIO**



Fernando Kennedy Cadena Chávez

**SOCIO**

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE  
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HESMASPORTS  
SPORTS MANAGEMENT CIA. LTDA. CELEBRADA  
EL DIA 07 DE FEBRERO DEL 2018**



Andrés Sebastián Jácome Basurto

Fernando Kennedy Cadena Chávez

398 participaciones

2 participaciones

**CERTIFICO** que los asistentes representan el 100% del capital social de la compañía.



**Secretaria Ad Hoc**